



Boletín de información sobre el audiovisual en Cataluña

19

Segundo cuatrimestre de 2021
Número 19. Septiembre de 2021

Sumario

Penetración del audiovisual en Cataluña 3



TDT 5

Oferta de TDT en Cataluña	6
La TDT de ámbito nacional	7
La TDT de ámbito estatal	8
La TDT de ámbito local	9
Audiencia de la TDT	12



Audiovisual en línea 15

Suscripciones a plataformas de televisión IPTV	16
Suscripciones a servicios OTT de pago	17
Presencia de obra europea en plataformas en línea	18



Radio 20

Oferta de emisoras de radio en Cataluña	21
La radio pública	22
La radio privada	23
Radios municipales públicas por comarcas	24
Audiencias de la radio	25



El apunte.

Transposición de la DSCAV en los estados de la UE 31

Transposición de la DSCAV en España	32
La LCA en Catalunya. Propuestas de modificación	33
Transposición de la DSCAV en Europa	34
Transposición de la DSCAV. Autoridades de regulación	35
Transposición de la DSCAV. Servicios VOD	36
Transposición de la DSCAV. Servicios PIV	37



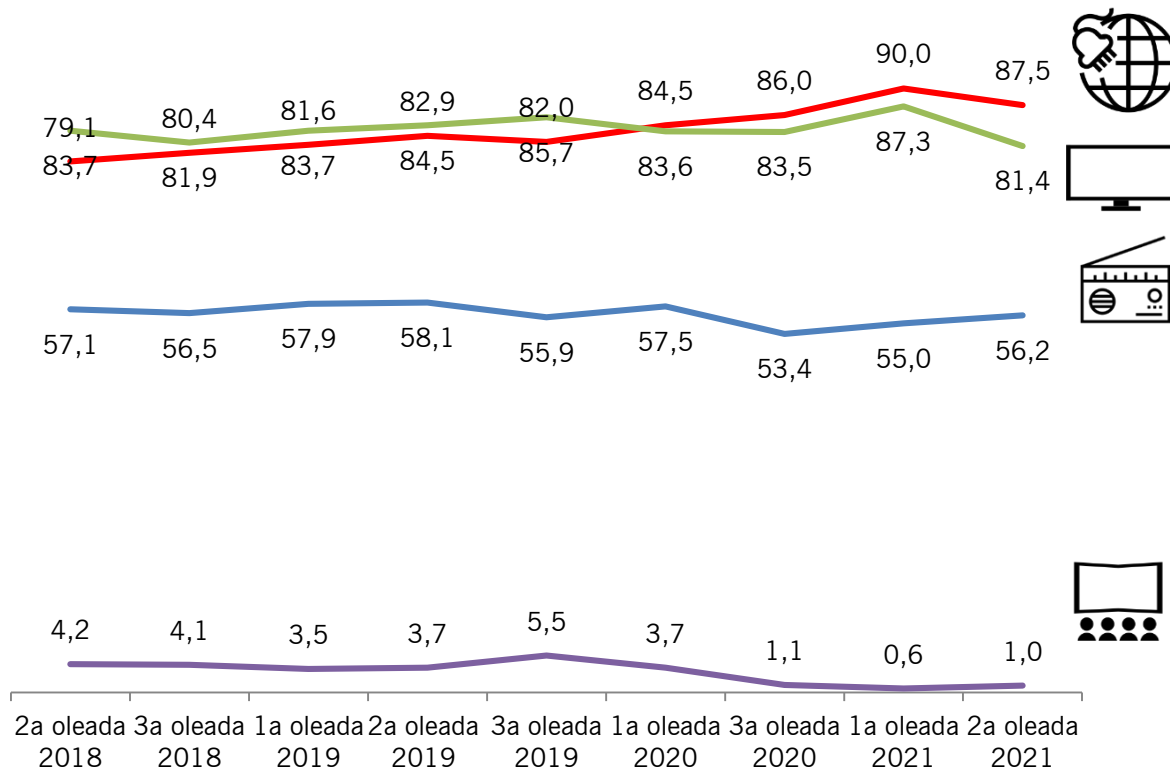
Flashes

38



Penetración del audiovisual en Cataluña (1)

Penetración del audiovisual en Cataluña (en % sobre la población)



CONSUMO EN CATALUÑA

De **enero a agosto**, el consumo medio de televisión ha sido de **3 h y 10 minutos**.

De **lunes a domingo**, se escucha diariamente una media de **1 hora y 30 minutos de radio**.

Nota: Debido a la pandemia de Covid-19, en 2020 el EGM no llevó a cabo la segunda oleada.
 Penetración: porcentaje que la audiencia de cada medio representa en relación con el total de la población.
 Los datos relativos a internet hacen referencia a la conexión, indistintamente del uso que se haga de ella.
 Periodos: radio (lunes-domingo); televisión e internet (audiencia del día anterior a la entrevista); cine (última semana).

Fuente: EGM – Datos Cataluña – 2a oleada 2021.

Penetración del audiovisual en Cataluña (i 2)

Penetración de los medios audiovisuales. Por sexo y franja de edad (en %)



SEXO / EDAD	INTERNET	TELEVISIÓN	RADIO	CINE
Total población	87,5	81,4	56,2	1,0
Hombres	89,9	82,5	60,8	1,4
Mujeres	85,3	80,4	51,8	0,7
De 14 a 19 años	98,1	71,7	43,2	0,8
De 20 a 24 años	98,7	66,8	50,6	1,5
De 25 a 34 años	99,5	71,1	58,6	0,7
De 35 a 44 años	96,8	76,8	59,3	1,3
De 45 a 54 años	93,7	83,9	62,6	1,0
De 55 a 64 años	90,3	87,0	58,6	1,1
De 65 a 74 años	73,2	91,9	57,2	1,1
De 75 años y más	46,6	93,2	45,2	0,9

Fuente: EGM – Datos Catalunya – 2a oleada 2021.



Oferta de TDT en Cataluña

 Canal TV  TV privada  TV pública



El hogar catalán recibe una media de 35 canales de televisión en abierto: 8 de ámbito nacional, 26 de ámbito estatal y los canales de ámbito local.

84 canales de televisión tradicional en abierto

7 de cada 10 canales de televisión son **privados** y la mitad emiten en el ámbito **local**.

8 canales **nacionales**



4 públicos



4 privados



26 canales **estatales**



5 públicos



21 privados



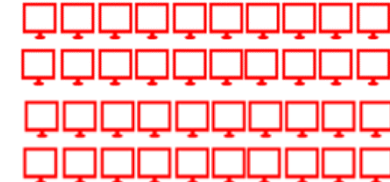
50 canales **locales**



11 públicos



39 privados



Nota: en el BIAC se denomina *canales* (término usual) a los *programas* (término técnico y administrativo) de TDT que emiten por cada múltiplex (MUX). Este es el primer número del BIAC en el que se contabilizan solo una vez los canales de televisión que emiten en *simulcast* en alta definición (TV3, Barça TV, La 1, Clan, Teleduarte, Antena 3 TV, laSexta, Telecinco y Cuatro).

Fuente: CAC (canales TDT nacional y local) y Ministerio de Economía y Empresa (canales TDT estatal). Septiembre de 2021.

La TDT de ámbito nacional

■ TV pública ■ TV privada □ Lengua vehicular

Por titularidad, oferta y lengua vehicular

□ Catalán

8 canales nacionales	4 canales públicos 50%	Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA) 
	4 canales privados ^A 50%	

^A En julio, la CAC autoriza la modificación de la estructura accionarial del prestador Emissions Digitals de Catalunya SAU (EDICA) la concesión administrativa para explotar un canal de televisión digital terrestre múltiple con cobertura nacional abierta a favor de la empresa OC 2022 ([Acuerdo 68/2021](#), de 15 de julio del Pleno del Consejo del Audiovisual de Cataluña). Los canales 8TV y BOMcine son editados por EDICA; Barça TV por el Futbol Club Barcelona y Fibracat por la sociedad Alta Tecnología en Comunicación.

Fuente: Consejo del Audiovisual de Cataluña. Septiembre de 2021.

La TDT de ámbito estatal

■ TV pública ■ TV privada □ Lengua vehicular

Por titularidad, oferta y lengua vehicular

□ Castellano

26 Canales estatales	5 canales públicos 19%	Corporación de Radio y Televisión Española (CRTVE) 				
	21 canales privados 81%	Atresmedia Televisión 	Mediaset España 	NET Televisió 	13 Televisión 	Grupo Secuoya 

Nota: El prestador CRTVE emite contenidos en catalán para Cataluña a través de los canales La 1, La 2 y Canal 24 Horas.

Fuente: Consejo del Audiovisual de Cataluña y webs corporativos de los prestadores de servicios de comunicación audiovisual. Septiembre de 2021.

La TDT de ámbito local (1)

■ TV pública ■ TV privada □ Lengua vehicular

Por titularidad, oferta y lengua vehicular

□ Catalán

50 canales	11 canales públicos 22%						
	39 canales privados 78%	Tevecat Segre Taelus ETV Cadena Pirenaica RTV Mola Ebre Corisa Media Grup CB Global Media Prosa Doble Columna 					

Nota: Los canales privados se agrupan, en su caso, por grupos de comunicación. El cuadro contabiliza los canales de TDT-L privados de las demarcaciones de La Seu d'Urgell, Manresa y Vilanova i la Geltrú (S/D).

S/D = sin determinar

Fuente: Consejo del Audiovisual de Cataluña. Septiembre de 2021.

La TDT de ámbito local pública (2)

11 televisiones públicas distribuidas en 7 demarcaciones de TDT

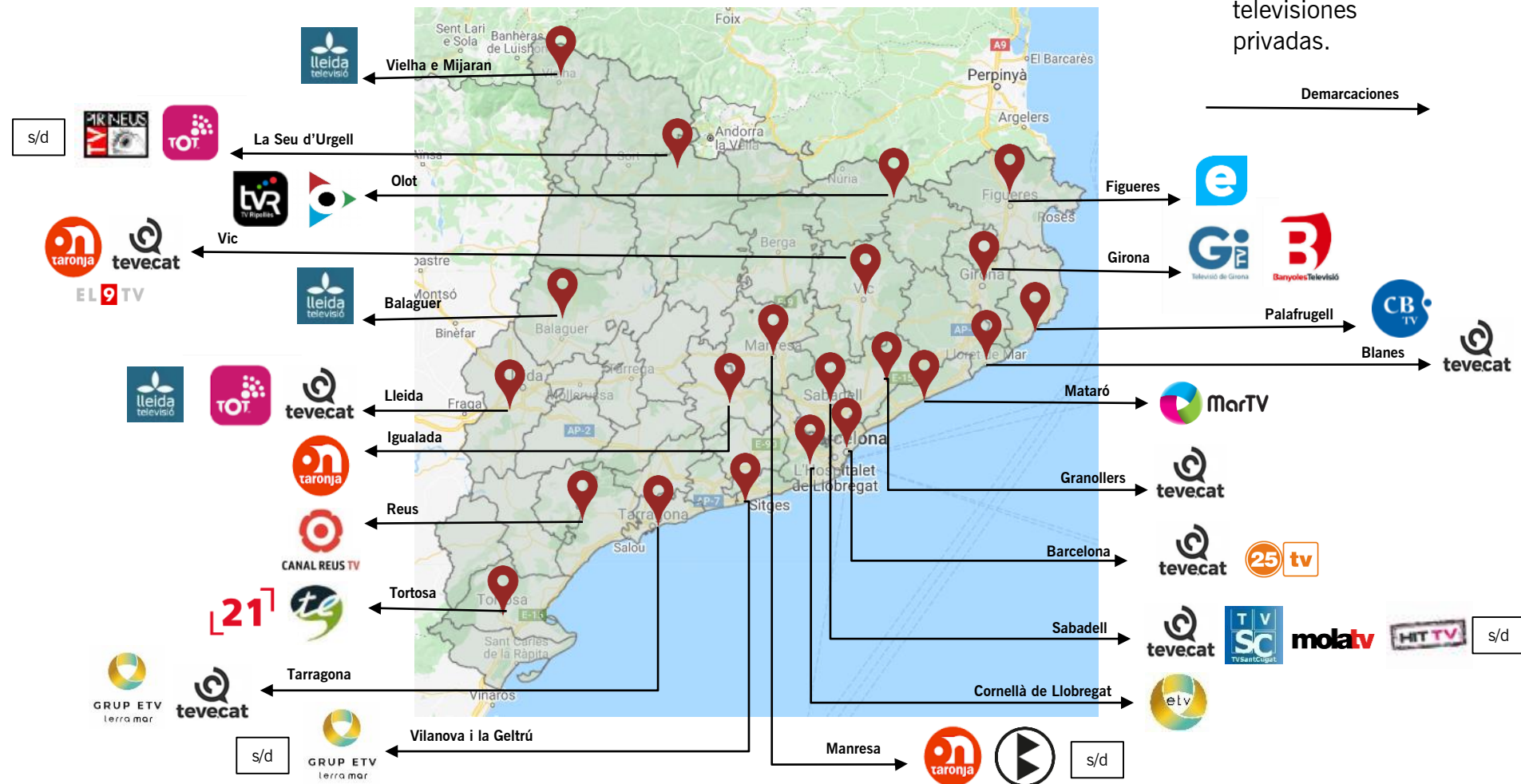


Fuente: [Mapa de medios audiovisuales de Cataluña](#) del Consejo del Audiovisual de Cataluña. Septiembre de 2021.

La TDT de ámbito local privada (y 3)

39 televisiones privadas distribuidas en 21 demarcaciones

 Demarcaciones de TDT con 1 o más televisiones privadas.

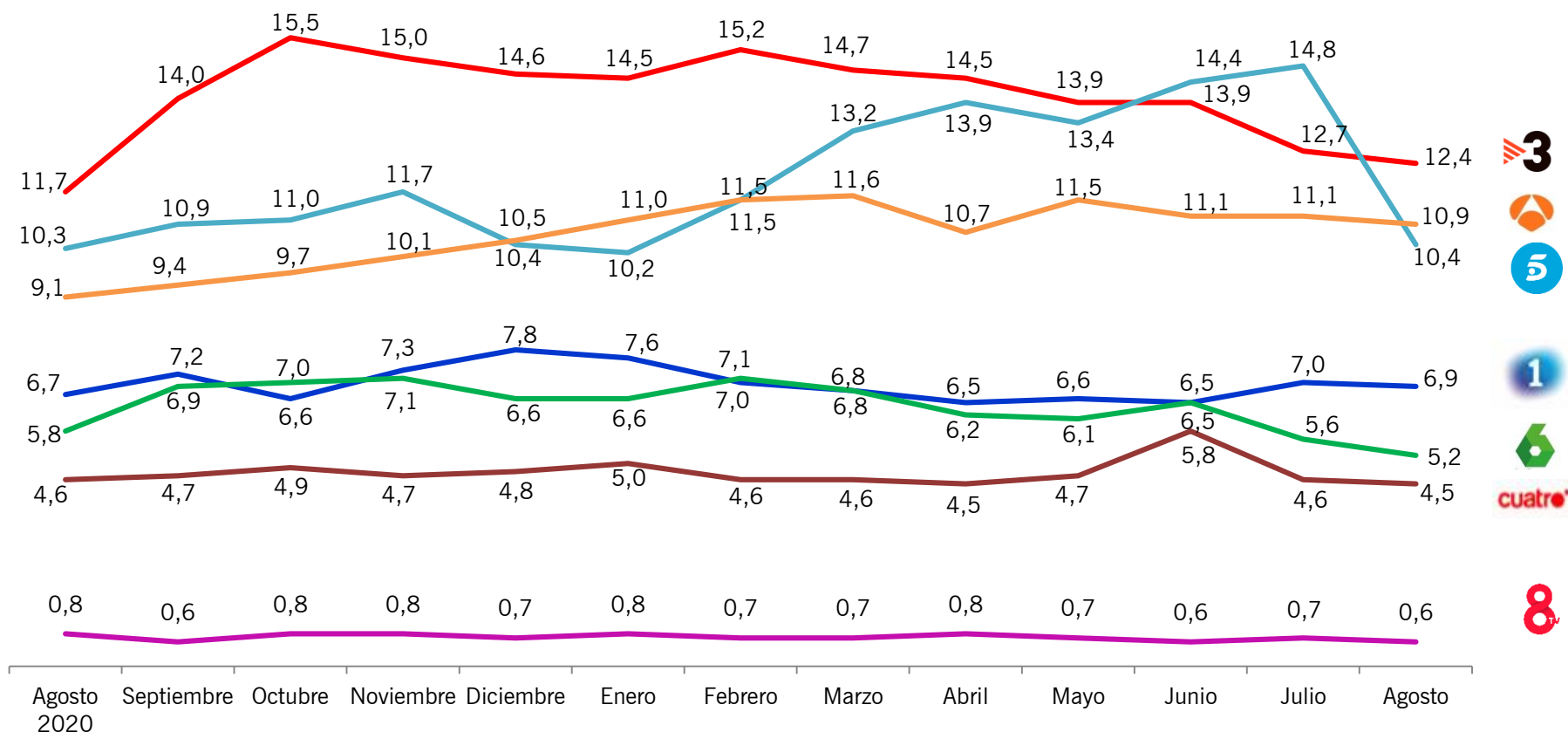


Fuente: [Mapa de medios audiovisuales de Cataluña](#) del Consejo del Audiovisual de Cataluña. Septiembre de 2021.

Audiencia de la TDT (1)

Evolución mensual de la cuota de pantalla de los principales canales de TDT en Cataluña

(en %, de agosto de 2020 a agosto de 2021)



Nota: la cuota de pantalla o *share* es el porcentaje de individuos que miran una determinada cadena respecto al total de personas que miran la televisión en aquel momento.

Fuente: [Barlovento Comunicación](https://www.barlovento.com).

Audiencia de la TDT (2)

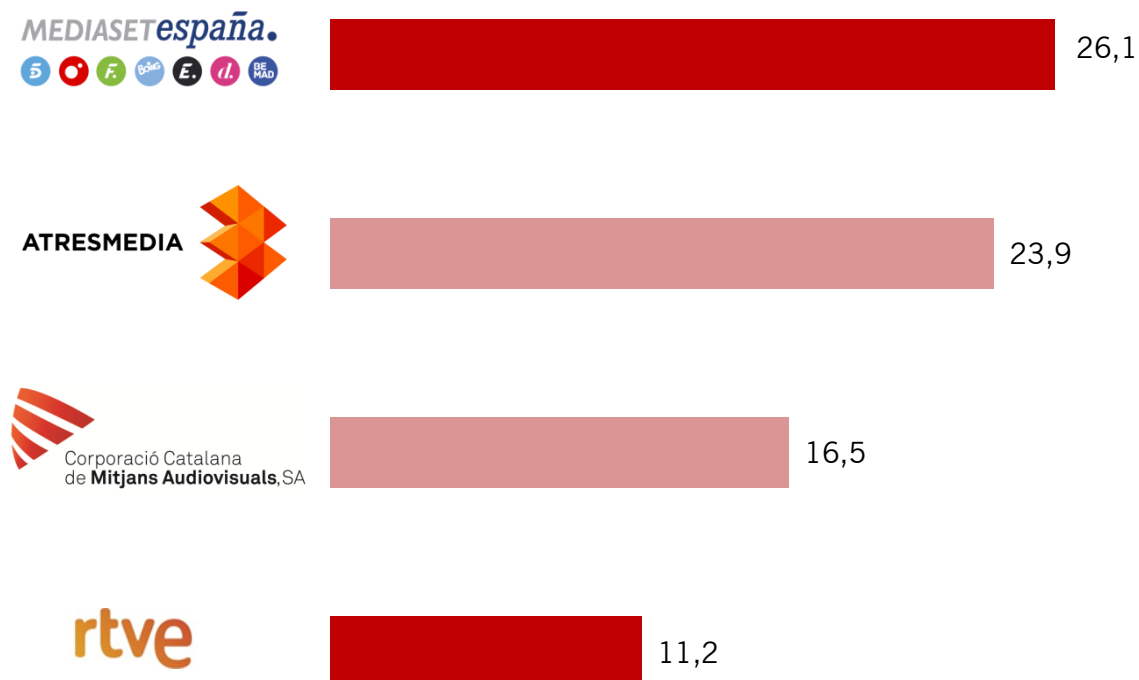
Cuota mensual de pantalla por canales en Cataluña. Enero-agosto 2021 (en %, en orden descendente según los datos de agosto)

Cadena	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
TV3	14,5	15,2	14,7	14,5	13,9	13,9	12,7	12,4
Antena 3 TV	11,0	11,5	11,6	10,7	11,5	11,1	11,1	10,9
Telecinco	10,2	11,5	13,2	13,9	13,4	14,4	14,8	10,4
La1	7,6	7,0	6,8	6,5	6,6	6,5	7,0	6,9
laSexta	6,6	7,1	6,8	6,2	6,1	6,5	5,6	5,2
Cuatro	5,0	4,6	4,6	4,5	4,7	5,8	4,6	4,5
Divinity	2,0	2,0	1,7	1,9	1,7	1,7	2,0	3,4
Energy	2,8	2,4	2,6	2,4	2,6	3,0	2,8	3,2
La2	2,3	2,3	2,3	2,2	2,2	2,3	2,4	2,7
Neox	2,2	2,2	2,0	1,8	1,8	1,8	2,1	2,3
Factoría de Ficción	2,2	2,2	2,1	2,0	2,0	2,2	2,3	2,2
DMax	1,6	1,6	1,7	1,9	1,9	1,7	1,9	2,2
Atreseries	1,8	1,7	1,5	1,7	1,9	1,7	1,7	2,0
Paramount Network	1,9	2,0	1,9	2,0	2,0	1,8	2,0	1,9
TRECE	2,0	1,9	1,6	1,6	1,8	1,7	1,7	1,9
Mega	1,2	1,2	1,3	1,2	1,4	1,4	1,3	1,5
Dkiss	1,0	0,9	0,8	1,0	1,3	1,3	1,4	1,5
Teledporte	0,4	0,3	0,4	0,4	0,5	0,4	1,3	1,5
3/24	1,6	1,5	1,3	1,4	1,3	1,2	1,4	1,3
Nova	1,5	1,1	1,3	1,2	1,4	1,6	1,2	1,3
Boing	1,1	1,3	1,3	1,1	0,9	0,8	1,0	1,0
TEN	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7	0,8	1,0
BeMad	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,8
Disney Channel	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,6	0,4	0,8
8tv	0,8	0,7	0,7	0,8	0,7	0,6	0,7	0,6
24h	0,7	0,7	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,6
Super3/33	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6
Gol	0,5	0,5	0,6	0,6	0,7	0,5	0,4	0,5
Clan	1,1	0,8	0,8	0,8	0,6	0,6	0,6	0,5
Esport3	0,5	0,4	0,6	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4

Fuente: [Barlovento Comunicación](#).

Audiencia de la TDT (y 3)

Cuota de pantalla en Cataluña (en % por grupos, de enero a agosto de 2021)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de [Barlovento Comunicación](#).



Audiovisual en línea

Suscripciones a plataformas de televisión IPTV

Hogares y personas abonadas a las principales plataformas de IPTV de pago convencionales. Cataluña. Abril-mayo 2021

TELEVISIÓN DE PAGO CONVENCIONAL	HOGARES 		PERSONAS ABONADAS 	
	734.228	24,2%	1.683.000	25,5%
	163.836	5,4%	402.600	6,1%
	163.836	5,4%	369.600	5,6%

Movistar+ y **Orange/Jazztel TV** encabezan las posiciones de las plataformas IPTV de pago con más de un millón de suscriptores y casi medio millón, respectivamente. **Vodafone** es la única plataforma que **crece (0,6%)** respecto a la primera ola del año.

Las respuestas pueden ser múltiples, ya que un mismo hogar o individuo puede tener una o más suscripciones a plataformas de pago, ya sea IPTV u OTT.

Fuente: EGM – Datos Cataluña. 2a oleada de 2021. Base: 3.034.000 hogares y 6.600.000 personas.

Suscripciones a servicios OTT de pago

Hogares y personas abonadas a las principales plataformas audiovisuales OTT de pago. Cataluña. Abril-mayo 2021

PLATAFORMA VoD - OTT	HOGARES 	PERSONAS ABONADAS 
NETFLIX	1.626.224 53,6%	3.729.000 56,5%
prime video	1.086.172 35,8%	2.422.200 36,7%
HBO	458.134 15,1%	1.036.200 15,7%
Disney+	385.318 12,7%	917.400 13,9%
DAZN	148.666 4,9%	363.000 5,5%
FILMIN	97.088 3,2%	171.600 2,6%
Rakuten TV	57.646 1,9%	138.600 2,1%
Otros proveedores	236.652 7,8%	541.200 8,2%

En Cataluña hay más de **9,3 millones de abonados** a televisión y el mercado sigue claramente dominado por la oferta de **Netflix** con 3,7 millones de suscriptores y ocupa el primer lugar en el ranking de plataformas OTT más utilizadas (56,5%) por delante de Amazon Prime Video (36,7%) y **HBO** (15,7%).

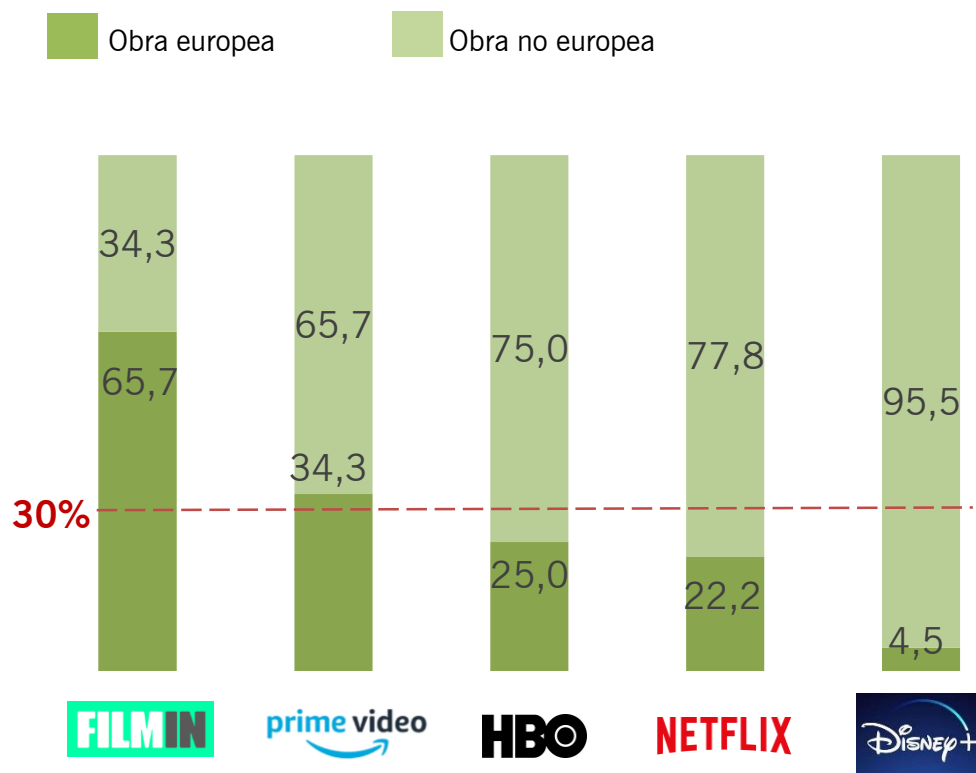
HBO alcanza el millón de suscriptores y **Disney+** es la plataforma de más rápido crecimiento (2,1%), en comparación con la primera ola del año.

Fuente: EGM – Datos Cataluña. 2a oleada de 2021. Base: 3.034.000 hogares y 6.600.000 personas.

Presencia de obra europea en plataformas en línea (1)

La **Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual** establece un mínimo de oferta de obra europea en los servicios audiovisuales bajo demanda: **un mínimo de un 30% de obra europea** en el catálogo y la **garantía de prominencia** de las mismas.

Presencia de obra europea en las principales plataformas VoD (en %). Diferentes días de análisis^A



PRESENCIA DE OBRA EUROPEA

Según los informes del CAC, la presencia de obra europea en el catálogo es **inferior** al 30% en las plataformas **HBO, Netflix y Disney+**.

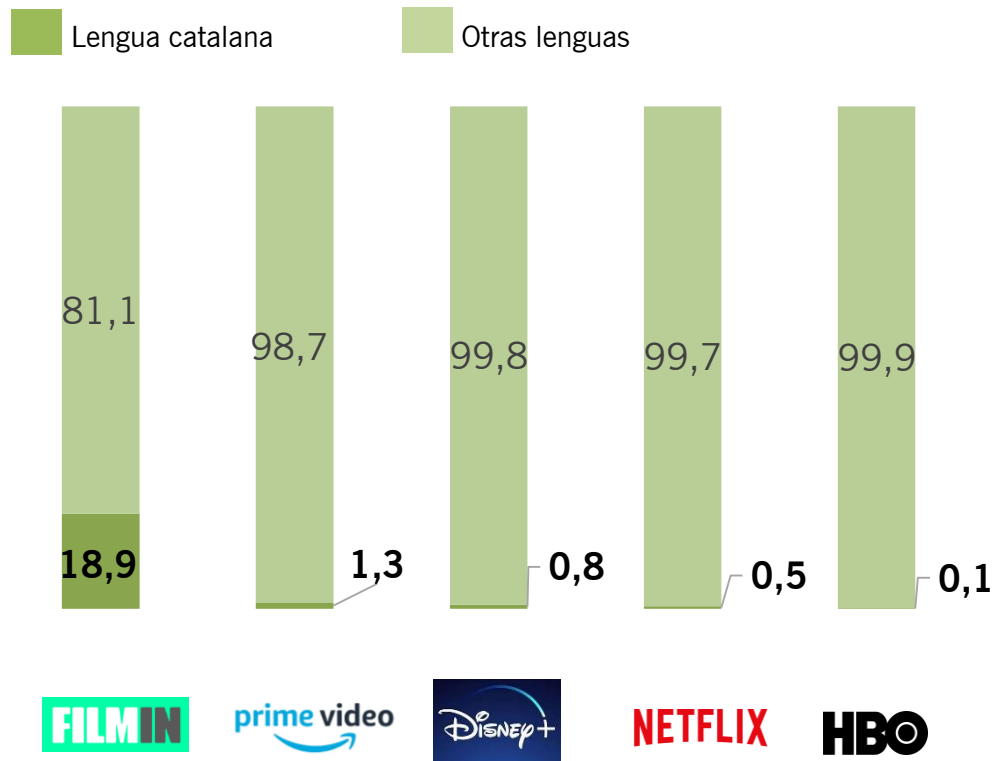
Filmin y Amazon Prime Video superan la cuota establecida con un 65,7% y un 34,3% respectivamente.

^A Días analizados: Filmin y Amazon Prime Video (20/4/2021), HBO y Disney+ (9/4/2021), y Netflix (10/2/2020).

Fuente: Informes elaborados por el Área de Contenidos del CAC y aprobados por el Pleno del Consejo (Acuerdos [49/2020](#) y [53/2021](#)).

Presencia de obra europea en plataformas en línea (y 2)

Presencia de obra europea en lengua catalana en las principales plataformas VoD (en %).
Diferentes días de análisis^A



PRESENCIA DE LA LENGUA CATALANA

Según los informes del CAC, la oferta de obras en lengua catalana (en el audio o en los subtítulos) es **poco significativa** (no llega a un 1,5% en el caso de Amazon Prime Video y no pasa del 1% en las plataformas de Netflix, Disney+ y HBO).

Cabe destacar el caso de **Filmin**: el **18,9%** de su catálogo está en lengua original catalana y dispone de la **interficie FilminCAT** mediante la cual ofrece de manera exclusiva obras del catálogo general producidas en Cataluña o disponibles en lengua catalana.

^A Días analizados: Filmin y Amazon Prime Video (20/4/2021), HBO y Disney+ (9/4/2021), y Netflix (10/2/2020).

Fuente: Informes elaborados por el Área de Contenidos del CAC y aprobados por el Pleno del Consejo (Acuerdos [49/2020](#) y [53/2021](#)).



Oferta de emisoras de radio en Cataluña

Radio pública
Radio privada

261 emisoras de radio

El 75% de las frecuencias de FM en Cataluña emiten oferta de radio pública.



El hogar catalán recibe una media de más de 30 emisoras: 12 radios de ámbito nacional, 19 de ámbito estatal y las emisoras de ámbito local.

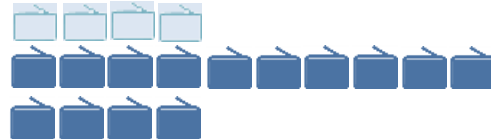
13 emisoras de **ámbito nacional**

5 públicas
8 privadas



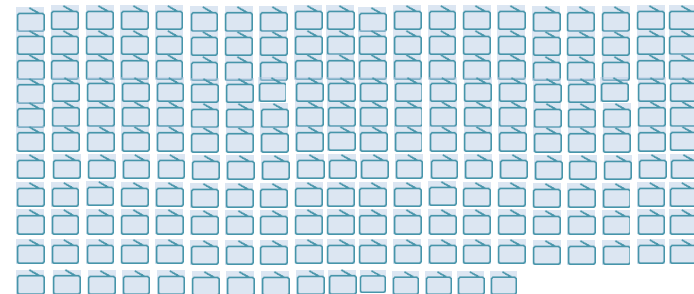
18 emisoras de **ámbito estatal**

4 públicas
14 privadas



230 emisoras de **ámbito local**

215 públicas



15 privadas



Nota: en el BIAC se entiende por *emisora* el medio de comunicación que emite un producto radiofónico a través de una o más frecuencias.

Fuente: CAC (FM local), CCMA (FM nacional) y Ministerio de Economía y Empresa (FM estatal públicas). Septiembre de 2021.

La radio pública

 Lengua vehicular

Por zona de servicio y lengua de emisión

224 emisoras públicas	5 emisoras ámbito territorial Catalunya	      Catalán
	4 emisoras ámbito territorial España	     Castellano
	215 emisoras ámbito territorial local*	             Catalán

* Ejemplos de emisoras municipales.

Fuente: Consejo del Audiovisual de Cataluña (FM local), Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (FM nacional) y Ministerio de Economía y Empresa (FM estatal). Septiembre de 2021.

La radio privada

 Lengua vehicular

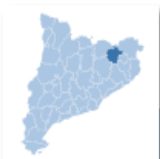
Por zona de servicio y lengua de emisión

37 emisoras privadas	8 emisoras ámbito territorial Catalunya	             Catalán
	14 emisoras ámbito territorial España	                   Castellano (excepto desconexiones)
	16 emisoras ámbito territorial local	               Catalán

Fuente: Consejo del Audiovisual de Cataluña. Septiembre de 2021.

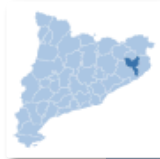
Radios municipales públicas por comarcas

De la Garrotxa a Mojà



Garrotxa

- [Ràdio Besalú](#) (107.8)
- [Bàs Ràdio](#) (107.9)
- [Ràdio Les Planes](#) (107.7)
- [Ràdio La Vall](#) (107.6)
- [Ràdio Sant Joan](#) (107.0)



Gironès

- [Ràdio Cassà](#) (103.1)
- [Ràdio Celrà](#) (107.7)
- [Ràdio Salt](#) (97.7)
- [Girona FM](#) (92.7)
- [Llagostera Ràdio](#) (105.7)
- Ràdio Quart (101.0)
- Radio Fornells de la Selva (98.1)
- [Ràdio Sant Gregori](#) (107.9)
- [Ràdio Sarrià](#) (87,6)
- [Ràdio Vilablareix](#) (107.5)



Maresme

- Ràdio Arenys (91.2)
- [Ràdio Arenys de Munt](#) (107.0)
- [Ràdio Argentona](#) (104.6)
- Ràdio Cabrera (107.1)
- [Ràdio Calella](#) (107.9)
- Ràdio Canet (107.6)
- Ràdio Masnou (100.4)
- Ona Malgrat (107.4)

Maresme

- [Ràdio Santa Susanna](#) (91.7)
- [Mataró Ràdio](#) (89.3)
- [Ràdio Palafolls](#) (107.7)
- [Ràdio Pineda](#) (94.6)
- [Premià de Dalt Ràdio](#) (91.4)
- [Ràdio Llaneres](#) (107.8)

Maresme

- Ràdio Sant Cebrià (103.2)
- Ràdio Vallalta (107.5)
- [Ràdio Sant Pol](#) (107.2)
- [Ràdio Santvi](#) (107.4)
- [Ràdio Santa Susanna](#) (91.7)



Mojà

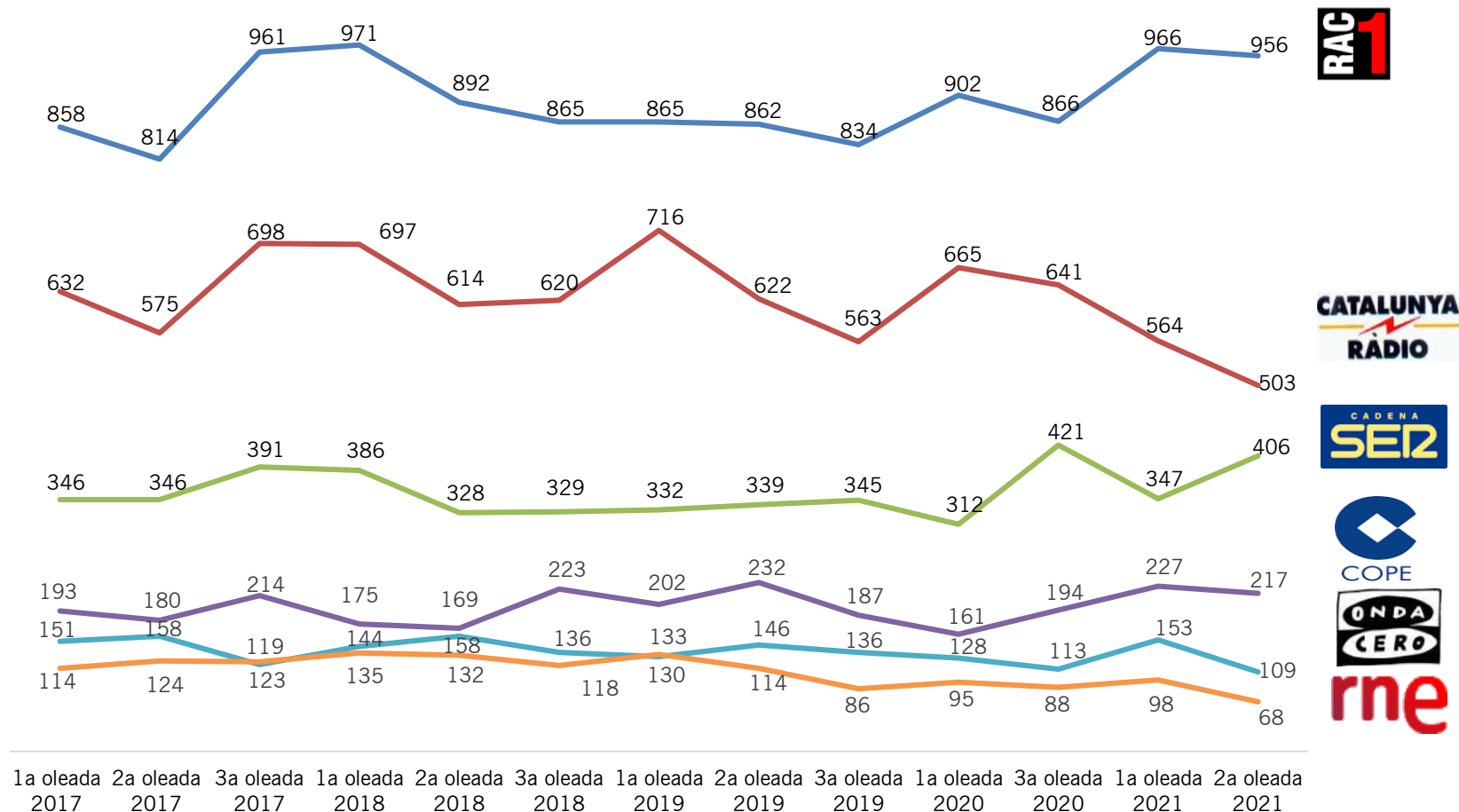
- [Ràdio Castellterçol](#) (107.0)
- [Ràdio Mojà](#) (107.8)
- [Ràdio 010](#) (107.2 – Santa Maria d'Oló)

Fuente: [Mapa de medios audiovisuales de Cataluña](#) del CAC, páginas corporativas de las emisoras locales e Idescat (mapas). Consulta: 09/2021.

Audiencias de la radio (1)

Ranking de las radios generalistas. Audiencia

(evolución de las últimas doce oleadas, en miles, día anterior a la entrevista, de lunes a viernes)

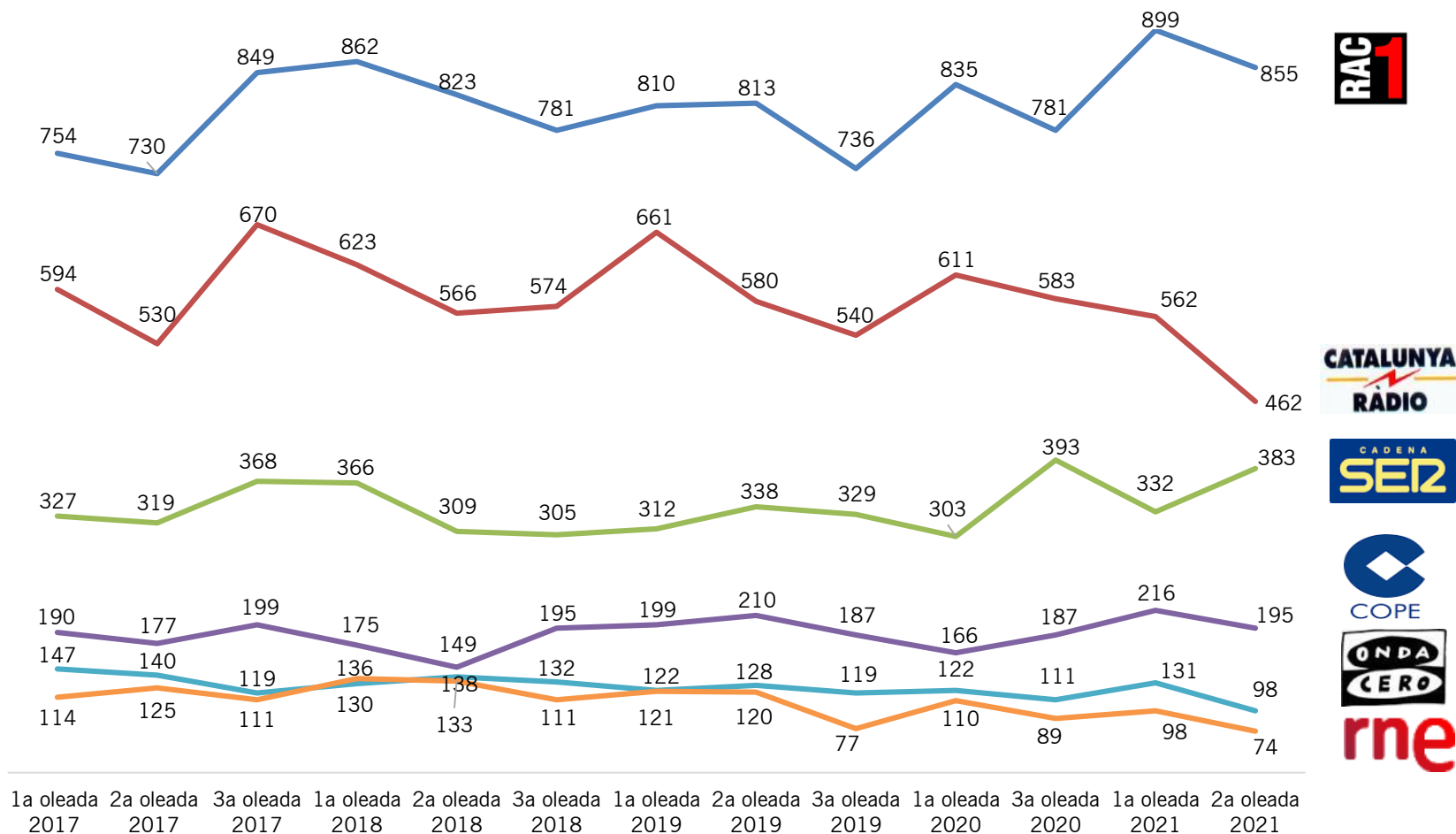


Fuente: EGM – Datos Cataluña – 2a oleada 2021. Nota: EGM no llevó a cabo la segunda oleada del 2020 debido a la pandemia.

Audiencias de la radio (2)

Ranking de las radios generalistas. Audiencia

(evolución de las últimas doce oleadas, en miles, día anterior a la entrevista, de lunes a domingo)

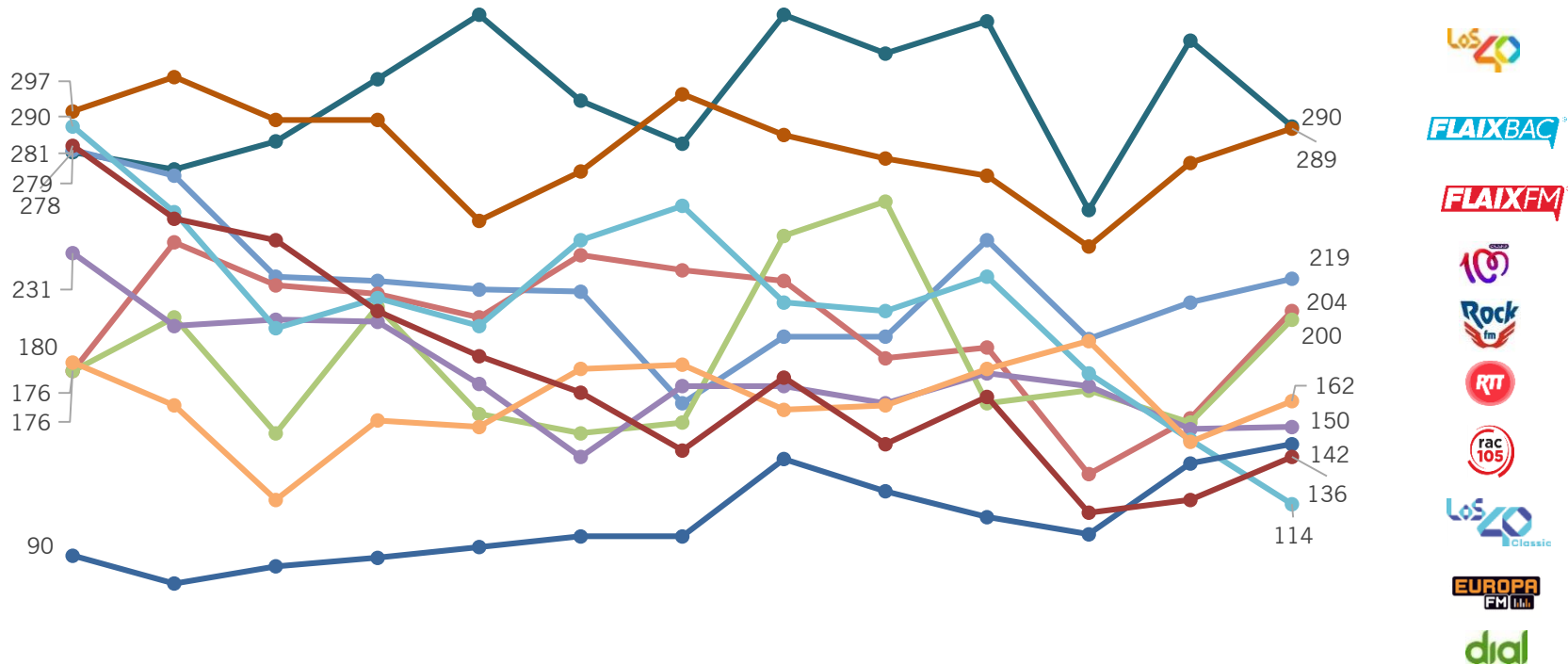


Fuente: EGM – Datos Cataluña – 2a oleada 2021. Nota: EGM no llevó a cabo la segunda oleada del 2020 debido a la pandemia.

Audiencias de la radio (3)

Ranking de las radios musicales. Audiencia

(evolución de las últimas doce oleadas, en miles, día anterior a la entrevista, de lunes a viernes)



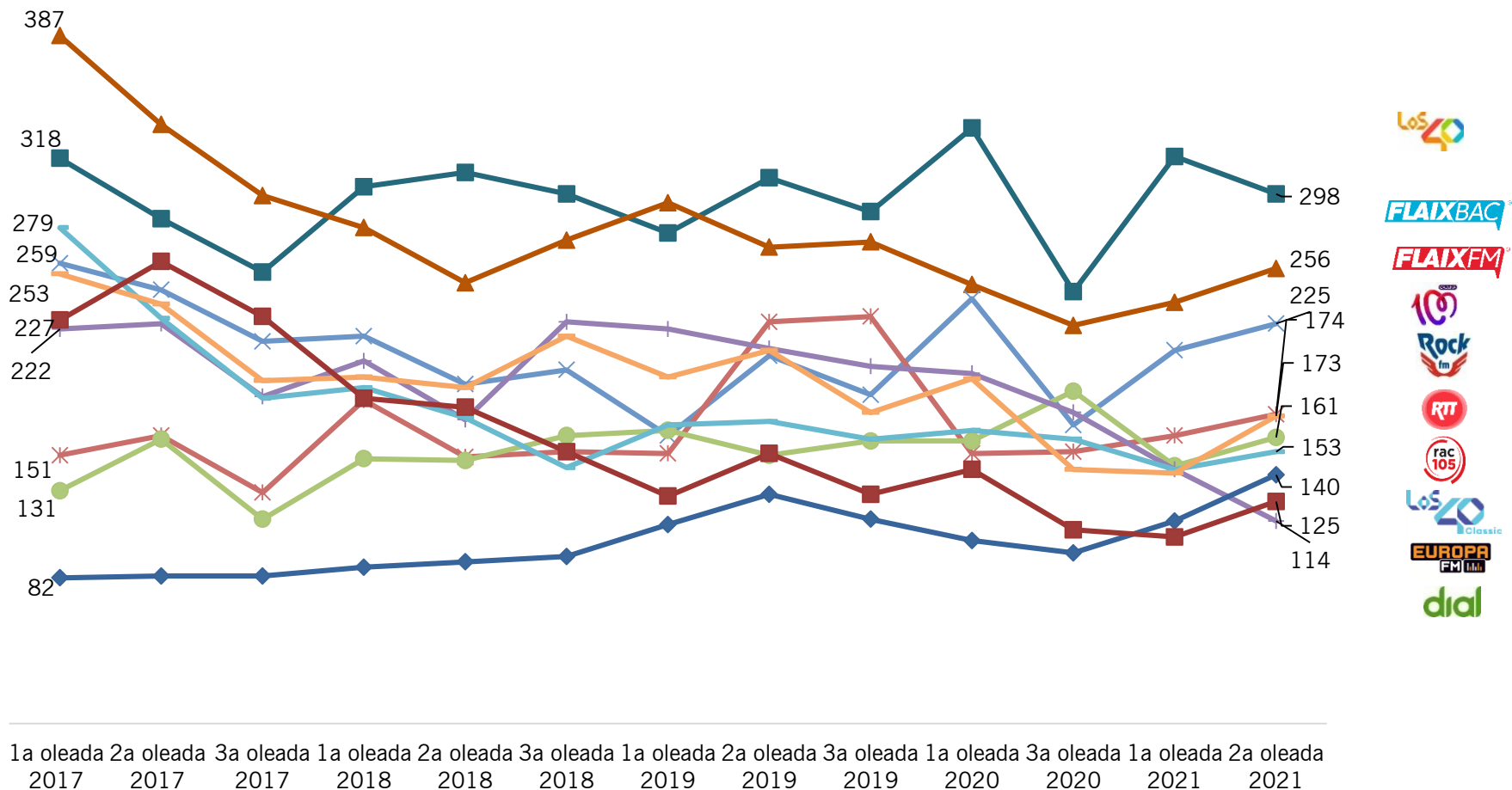
1a oleada 2017 2a oleada 2017 3a oleada 2017 1a oleada 2018 2a oleada 2018 3a oleada 2018 1a oleada 2019 2a oleada 2019 3a oleada 2019 1a oleada 2020 3a oleada 2020 1a oleada 2021 2a oleada 2021

Fuente: EGM – Datos Cataluña – 2a oleada 2021. Nota: EGM no llevó a cabo la segunda oleada del 2020 debido a la pandemia.

Audiencias de la radio (4)

Ranking de las radios musicales. Audiencia

(evolución de las últimas doce oleadas, en miles, día anterior a la entrevista, de lunes a domingo)

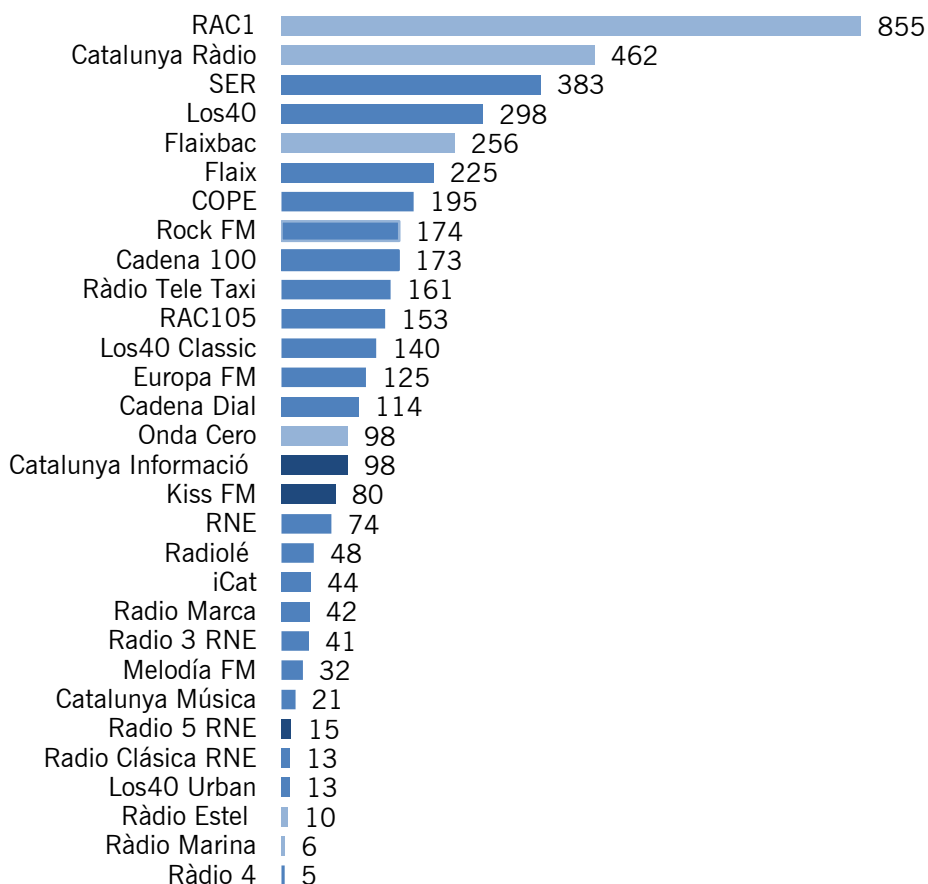


Fuente: EGM – Datos Cataluña – 2a oleada 2021. Nota: EGM no llevó a cabo la segunda oleada del 2020 debido a la pandemia.

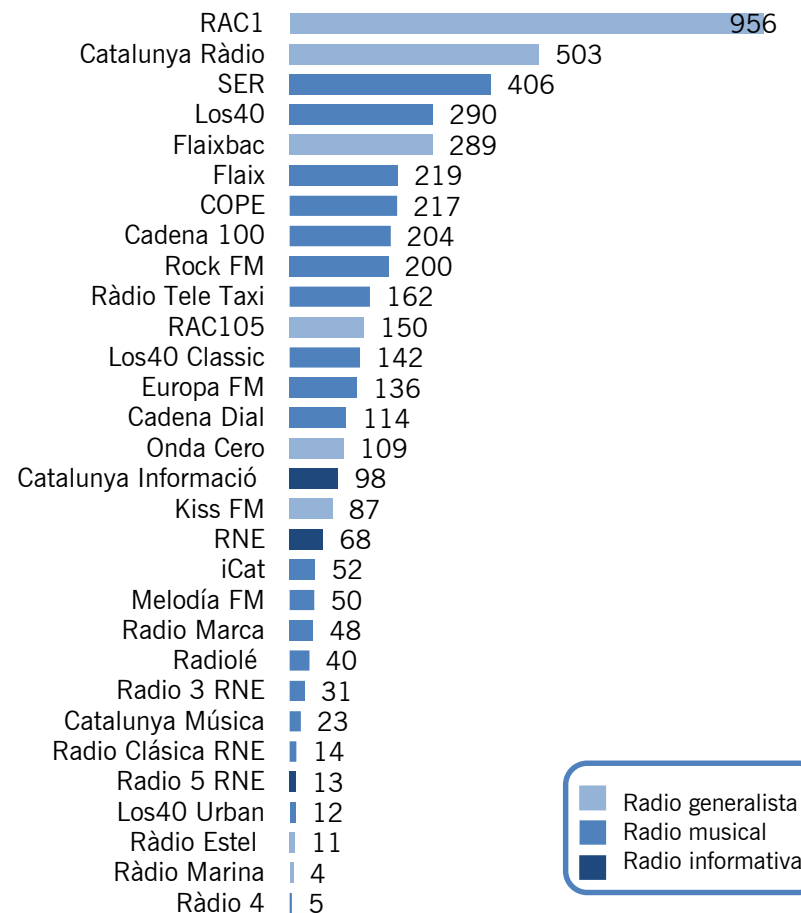
Audiencias de la radio (5)

Audiencia acumulada diaria de radio en Cataluña (en miles sobre el total de la población, día anterior a la entrevista)

De lunes a domingo



De lunes a domingo



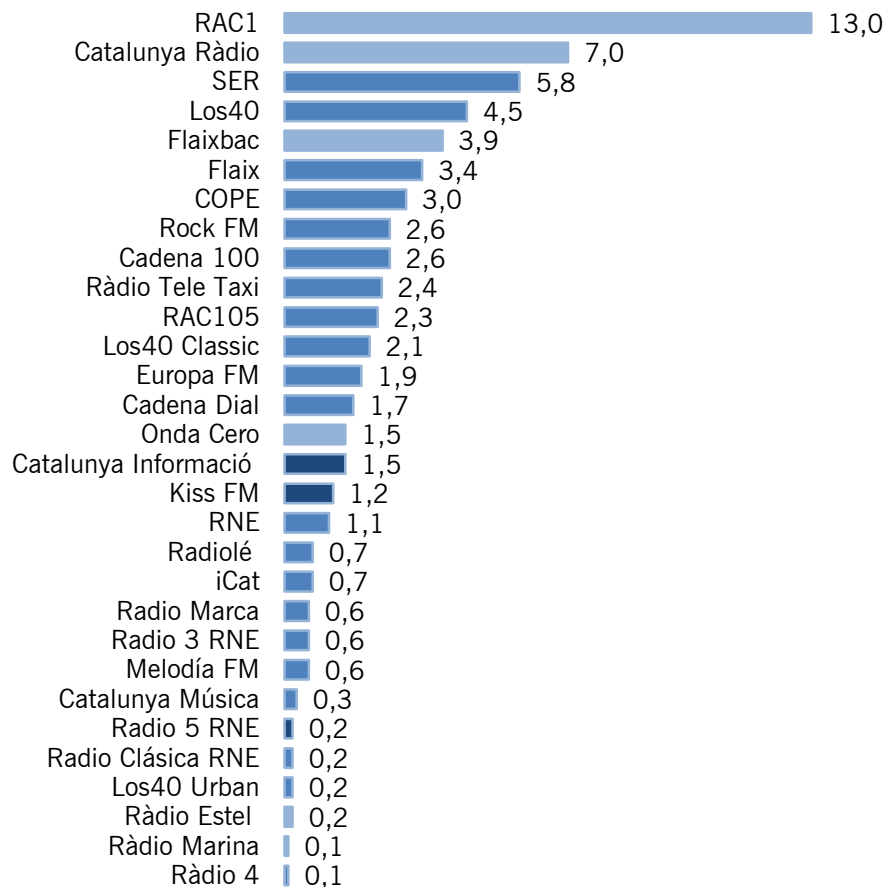
Radio generalista
Radio musical
Radio informativa

Fuente: EGM – Datos Cataluña – 2a oleada 2021. Nota: EGM no llevó a cabo la segunda oleada del 2020 debido a la pandemia.

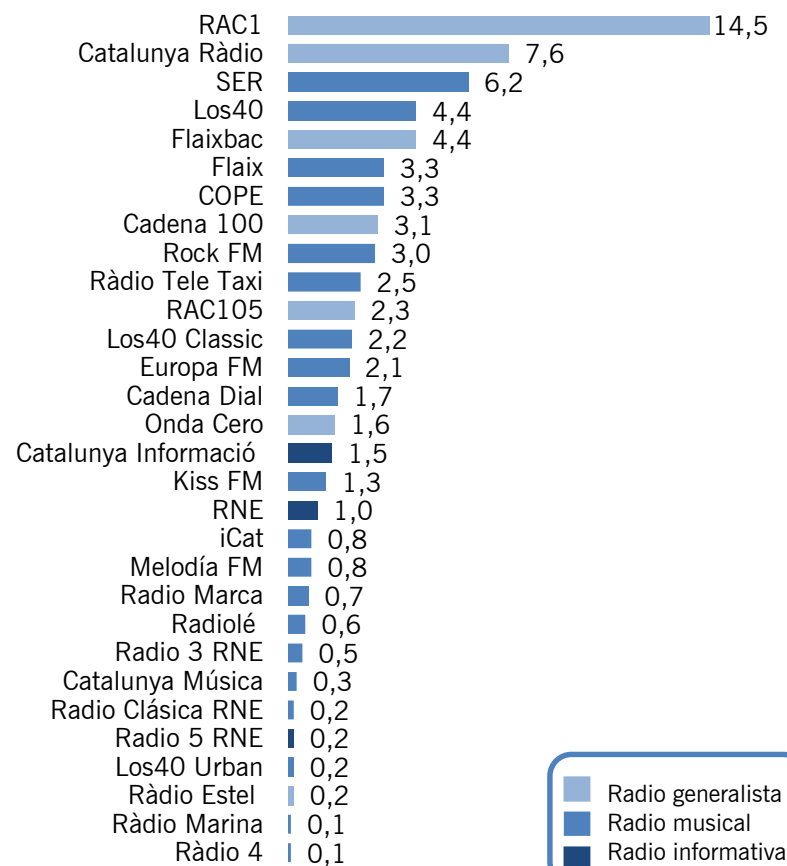
Audiencias de la radio (y 6)

Audiencia acumulada diaria de radio en Cataluña (en % sobre el total de población, día anterior a la entrevista)

De lunes a domingo

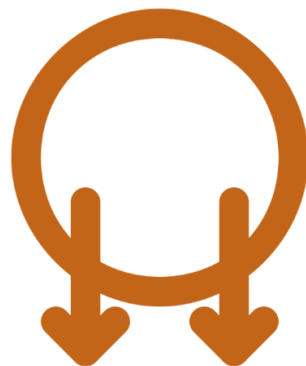


De lunes a viernes



Radio generalista
Radio musical
Radio informativa

Fuente: EGM – Datos Cataluña – 2a oleada 2021. Nota: EGM no llevó a cabo la segunda oleada del 2020 debido a la pandemia.



El apunte.

Transposición de la DSCAV en los estados de la UE

Transposición de la DSCAV en España

En junio de 2021, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital abrió la [segunda audiencia e información pública](#) sobre el [Anteproyecto de ley general de comunicación audiovisual](#).



En junio de 2021 el CAC aprobó el [Informe de alegaciones al Anteproyecto de la ley general de comunicación audiovisual](#). En él, se reiteraban las alegaciones formuladas en el [primer informe](#) (diciembre de 2020), y que no habían sido incluidas en el Anteproyecto elaborado por el Ministerio.



Diversidad lingüística y cultural: Reserva de la mitad del 50% del tiempo reservado a obras europeas en lenguas oficiales en el Estado español, a obras europeas en **catalán, vasco o gallego** o, como mínimo, a un % que se corresponda con el peso poblacional del conjunto de territorios con lenguas cooficiales y aumento de la **financiación de obra europea: del 5% al 10%** (con un % de obras en lengua catalana) y conveniencia de servicios a demanda que incorporen las versiones ya disponibles en catalán.



Regulación: Coordinación entre la CNMC y las diferentes autoridades de regulación independientes competentes en contenidos audiovisuales del Estado español y establecimiento de **mecanismos de colaboración** de la CNMC y las autoridades reguladoras independientes creadas como tales en el Estado español en el **European Regulators Group for Audiovisual Media Services (ERGA)**.



Financiación del servicio público: Extender el plus de financiación (1,5% de los ingresos anuales de los servicios VOD y PIV) pensado exclusivamente para el servicio público de comunicación audiovisual de ámbito estatal (CRTVE) a los servicios públicos de ámbito autonómico, como por ejemplo, la CCMA.

Fuente: Acuerdos del CAC [105/2020](#) y [62/2021](#), y [comunicado de prensa](#).

La LCA en Cataluña. Propuestas de modificación

En enero de 2021 el CAC aprobó un [informe preceptivo](#) no vinculante del CAC sobre el proyecto de decreto ley de modificación de la Ley 22/2005 de comunicación audiovisual de Cataluña (LCA).

No obstante, esta iniciativa legislativa decayó tras la disolución del Parlamento de Cataluña en diciembre de 2020 y el final de la XII Legislatura.



Entre otras cuestiones, **el proyecto de decreto ley de modificación de la Ley 22/2005 de comunicación audiovisual de Cataluña:**

Proponía **ampliar el ámbito de aplicación** de la LCA a los **servicios a petición y a las plataformas de intercambio de videos (PIV)**; establecía medidas para proteger la ciudadanía ante contenidos perjudiciales, que fomentaran el odio y la desinformación en las PIV y servicios a petición y **aumentar la protección de los menores de edad**; impulsaba **la presencia de la lengua catalana** en las nuevas plataformas audiovisuales y dotaba **de más competencias al Consejo del Audiovisual de Cataluña** en relación **con los servicios a petición y PIV.**

Fuente: [Acuerdo 1/2021](#) , [voto particular 1](#) , [voto particular 2](#) y [comunicado de prensa](#)

Transposición de la DSCAV en Europa

Según la consultora Cullen International, en julio de 2021, la ley de transposición de la Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual (DSCAV) en los estados miembros de la UE estaba en **diferentes fases de trámite**:

- En fase de elaboración por el Gobierno (caso de España)
- En fase de discusión en el Parlamento (Irlanda)
- Pendiente de aprobar decreto/s de despliegue (Francia)
- Vigente: Alemania, Bélgica – Comunidad Francófona y Bélgica – Flandes



Alemania: DSCAV transpuesta en fecha 14 de abril de 2020.
Medienstaatsvertrag (Tratado Interestatal de Medios). Versión en [alemán](#) y [en inglés](#) (no oficial)



Bélgica – Comunidad Francófona: DSCAV transpuesta en fecha 26 de marzo de 2021.
[Décret relatif aux services de médias audiovisuels et aux services de partage de vidéos](#)



Bélgica – Flandes: DSCAV transpuesta en fecha 4 de febrero de 2021
[Decreto de transposición de la DSCAV](#) (véase [texto consolidado](#))



Francia: transposición escalonada de la DSCAV.
[Ordenanza 2020-1642 de 21 diciembre 2020](#), de carácter general
[Decreto 2021-793 de 22 junio 2021](#), relativo a servicios VOD
[Decreto 2020-983 de 5 agosto 2020](#), sobre la publicidad en TV
[Decreto 2020-984 de 5 agosto 2020](#), sobre la difusión del cine en TV



Irlanda: Ley de transposición de la DSCAV en debate en el Parlamento
[Online safety and Media Regulation Bill](#), que ha sido objeto de [enmiendas de ampliación](#) por parte del Gobierno.

Fuente: elaboración con información del [Observatorio Europeo del Audiovisual](#) y la consultora Cullen International.

Transposición de la DSCAV. Autoridades de regulación



El 15 de marzo de 2021 se aprobó una [modificación](#) del Tratado estatal de los medios de comunicación (MStV). Los **reguladores de los estados regionales (Länder)** son competentes en la regulación de los **servicios VOD y PIV**, así como de los “intermediarios de medios de comunicación” (**buscadores, redes sociales y servicios de microblogs**).



El [Conseil Supérieur de l'Audiovisuel belga \(CSA\)](#) puede proponer **códigos de conducta y regulaciones para PIV**. El CSA debe colaborar con el [Conseil supérieur de l'éducation aux médias \(CSEM\)](#) y con el [Conseil de déontologie journalistique \(CDJ\)](#). Las y los periodistas están representados en el CSA vía el [College d'avis](#), un órgano de casi correulación integrado en el CSA.



El [Vlaamse Regulator voor de Media \(VRM\)](#) tiene competencias sobre regulación de los contenidos de las PIV. Debe crear y mantener una lista de las PIV bajo su competencia. Es la **“ventanilla única”** de las denuncias para vehicularlas a los organismos competentes fuera de Flandes.



En abril de 2021, el Gobierno aprobó el [proyecto de Ley sobre la regulación y la protección del acceso a las obras culturales en la era digital](#), que contempla la creación de una **autoridad unificada de regulación: ARCOM** (Autorité de régulation de la communication audiovisuelle et numérique). Se prevé que la ARCOM fusione el [CSA francés](#) y la [HADOPI](#) (Haute autorité pour la diffusion des oeuvres et la protection des droits sur internet).



La nueva ley prevé disolver la Broadcasting Authority of Ireland (BAI) que será substituida por la **Media Commission**, y hará el **seguimiento de la legislación y de los códigos de correulación**, y podrá **emitir avisos e imponer sanciones** (como bloquear el acceso a un servicio) o **multas** de hasta 20M€ o el 10% del volumen de negocio. Según el proyecto, el regulador podrá determinar sobre qué servicios tiene competencias: PIV, redes sociales, servicios de e-comercio, motores de búsqueda, entre otros.

Fuente: elaboración con información del [Observatorio Europeo del Audiovisual](#) y la consultora Cullen International.

Transposición de la DSCAV. Servicios VoD



La transposición de la DSCAV formó parte de una iniciativa de largo alcance, con la aprobación del Tratado Interestatal de Medios de Comunicación o el Tratado Interestatal sobre la Protección de Menores de edad. Estas leyes introducen la obligatoriedad de sistemas robustos de **verificación de edad** y sistemas de **control parental**.



Los **prestadores extranjeros** de servicios VOD en la Comunidad deberán contribuir en la **producción audiovisual**. La obligación del 30% de obra europea en los catálogos VOD (porcentaje que incluye el **10% de obras de la Comunidad Francófona de Bélgica**) aumentará en un **40% dentro de 5 años**.

Se establece normativa sobre protección de menores de edad y declaración previa de los prestadores.



El Gobierno federal podrá establecer criterios de **prominencia en contenidos de interés general**. Los contenidos más perjudiciales para **menores de edad** tendrán que ser encriptados y se establecerá **un único sistema de señalización por edades** en toda la región, mediante un sistema de corregulación con los prestadores. Se aprueban nuevas normas de **accesibilidad** para personas con diversidad sensorial.



El [decreto 2021-793](#) obliga a los prestadores VOD de suscripción a **invertir un 20% de su facturación neta anual en producción europea, o un 25% en caso de ofrecer películas inferiores a un año de antigüedad**.

Las plataformas VOD firmarán una convención con el CSA para determinar el género de las producciones. Como mínimo, un 75% de la inversión en producción de cine y un 66% de la producción audiovisual general debe orientarse hacia la **producción independiente**, para garantizar el tejido productivo de Francia.



Según el proyecto de ley, los prestadores de servicios VOD deberán **registrarse ante el regulador**, ofrecer un **30% de obra europea** en su catálogo, con adecuada **prominencia**, pagar una **tasa de producción europea** y guardar una copia de todos los contenidos, para propósitos de regulación o de investigación.

Estas obligaciones se desarrollarán en un futuro despliegue reglamentario.

Fuente: elaboración con información del [Observatorio Europeo del Audiovisual](#) y la consultora Cullen International.

Transposición de la DSCAV. Servicios PIV



Alemania ha sido líder en la regulación de las PIV, especialmente en relación con el **discurso de odio**, mediante la [Ley de las Redes Sociales](#) (NetzDG o “Ley Facebook”), aprobada en 2017 y objeto de dos enmiendas parciales. En septiembre de 2020, el Gobierno publicó el [primer informe](#) sobre la aplicación de la ley.



Las plataformas PIV deben **registrarse previamente** en el CSA y deben tomar medidas para **proteger a los menores de edad y a la ciudadanía**. No deben ofrecer **comunicaciones comerciales** de alcohol (en determinadas condiciones), de armas o productos que contengan glifosato. Las PIV deben promocionar la **educación mediática**.



Las **plataformas PIV deben notificar su actividad** a la VRM, y dar información detallada corporativa y comercial. En línea con la DSCAV, todos los proveedores PIV deben tomar medidas de **protección para menores de edad** y la ciudadanía **en general**, tanto en relación con los contenidos editoriales, como a la publicidad.



El CSA debe garantizar la **prominencia de contenidos de interés general** en aquellos servicios audiovisuales con una interfaz que ofrecen contenidos de más de un editor ([Ordenanza 2020-1642](#), artículo 20-7). El interés general incluye el **servicio público** (definido en el Título III de la [Ley 86-1067, de 30 septiembre de 1986](#)). Además, después de una consulta pública, el CSA puede incluir aquellos contenidos que reflejen el **pluralismo de opiniones y la diversidad cultural**.



Según el proyecto de ley, en caso que las plataformas PIV desatiendan los avisos y advertencias del nuevo regulador por incumplimiento de la normativa, los **altos directivos de las empresas pueden incurrir en responsabilidad penal**. La nueva Media Commission puede establecer **acuerdos voluntarios con las PIV no establecidas en Irlanda**, que serán públicos, para especificar las obligaciones de estos servicios.

Fuente: elaboración con información del [Observatorio Europeo del Audiovisual](#) y la consultora Cullen International.



Flashes

Flashes (1)



Consejo de Europa: discurso del odio

El 23 de junio, el Consejo de Europa aprobó la consulta pública sobre la [Recomendación del Comité de Ministros sobre la lucha contra el discurso del odio](#), una guía no vinculante para los Estados miembros y agentes implicados, dentro del marco de los derechos humanos. El proyecto de Recomendación ha sido elaborado por el Comité de Expertos en la lucha contra el discurso del odio, basándose en la jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos con “especial atención en el entorno online, donde se puede encontrar gran parte del discurso del odio en la actualidad.”



Ofcom: consulta sobre el pluralismo y la propiedad de los medios

El 15 de junio, el regulador británico Ofcom lanzó una [consulta pública sobre la evaluación y la regulación del pluralismo en el sector comunicativo del Reino Unido](#), centrado en dos temas: por un lado, los intermediarios online y algoritmos, y las nuevas formas y estrategias de regulación que requieren. Por otro lado, plantea los cambios en el mercado, que piden un análisis que vaya más allá de las políticas antimonopolio y control de fusiones. Esta consulta también incluye un apartado sobre la revisión de las normas sobre la propiedad de los medios.



Irlanda: *New Community Media Policy*

El 18 de junio, el regulador irlandés BAI publicó la [Nueva Política de Medios Comunitarios](#), que se desarrolla en seis áreas: definición de medios comunitarios; beneficio social; contenidos y programación; propiedad, gobernanza y gestión; financiación, y dotación de personal y formación. Esta iniciativa se complementa con el [plan de financiación Sound and Vision](#) para este sector, de soporte a la producción de contenidos locales sobre cultura, patrimonio y participación.



Reuters: información y Covid-19

En junio de 2021, el [Reuters Institute for the Study of Journalism](#), con sede en la Universidad de Oxford, publicó la 10ª edición del [Reuters Digital News Report](#) sobre las tendencias de la información después de la irrupción del coronavirus. Se basa en 92.000 encuestas online de 46 mercados del mundo, sobre el consumo de noticias, la desinformación, la confianza informativa y los nuevos modelos de negocio del sector.

Flashes (y 2)



Disminución de casi un 12% de los ingresos de los servicios audiovisuales en España durante el 2020

Según datos de la [CNMC](#), los ingresos obtenidos por el sector de la televisión y la radio en 2020 fueron de 3.855,4 millones de euros, un 12% menos que el año anterior. La facturación de la televisión lineal en abierto disminuyó 1.441,9 millones de euros (-16,4%) mientras que en el sector radio fueron de 301,3 millones (-23,4%).

El segmento con más ingresos fue el de la televisión de pago y video bajo demanda con 2.112,2 millones de euros aunque también sufrió una pérdida interanual de 7,4%.



Cambios de dirección en RTVE Cataluña y Ràdio 4

El 12 de julio, CRTVE [anunció](#) la incorporación de los periodistas Oriol Nolis y Soraya Rodríguez como directores del centro de producción de RTVE Cataluña y directora de Ràdio 4, la emisora de RNE en catalán. La entrada en marzo del periodista y catedrático José Manuel Pérez Tornero como presidente en el ente en sustitución de la periodista Rosa María Mateo está provocando una oleada de cambios en el organigrama del organismo.



Alianza para fortalecer el sistema público audiovisual

El 19 de julio, la FORTA y RTVE firmaron el [“Convenio Compostela”](#) para la innovación, estabilidad y futuro del sistema público audiovisual. Este convenio persigue aprovechar las sinergias de los dos organismos para reforzar los medios de comunicación públicos en entorno digital. Este acuerdo histórico incluye también el desarrollo de estrategias comunes de innovación y formación digital.



Alto grado de concentración en el sector de la publicidad en línea a España

Según datos del “Estudio sobre las condiciones de competencia en el sector de la publicidad online en España” publicado por la CNMC a finales de julio, Google y Facebook se repartieron el 70% del total de los ingresos generados en el mercado publicitario en línea en un 50% y un 20% respectivamente. Estos ingresos superaron a los generados por los medios de comunicación tradicionales (prensa escrita, radio y televisión) y que sumaron un total de 3.450 millones de euros en 2019, un crecimiento interanual de un 20%. [Nota de prensa de la CNMC](#)

BIAC. Núm. 19 – Segundo cuatrimestre de 2021

Fuentes principales:

- CAC: datos propios del Consejo.
- Barlovento Comunicación: [informes mensuales](#) de audiencia televisiva.
- EGM: 2.^a oleada de 2021. Datos para Cataluña.
- Iconografía: [Noun Project](#), [Freepik](#), [Idescat](#)

Citación bibliográfica:

CONSEJO DEL AUDIOVISUAL DE CATALUÑA. *Boletín de información sobre el audiovisual en Cataluña* (BIAC). N.º 19. Segundo cuatrimestre de 2021. Barcelona: CAC, septiembre de 2021. <www.cac.cat>